SOLICITUD DE ALTA EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Nombre y Apellidos	Documento (DNI/NIE…)

Representando a	Documento (DNI/CIF/NIE…)

Domicilio

Población	Código Postal

Teléfono	Correo electrónico

EXPONE

1º. Que el inmueble sito en: (Calle, Plaza, etc)_____, de San Antonio de Benagéber, tiene concedida licencia de ocupación.

2º. Que conoce y acepta las condiciones expresadas al dorso. Cualquier cambio en los datos que ahora se suministran será comunicado por esta parte al Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber. En caso contrario responderá solidariamente por el suministro efectuado.

3º. Que acompaña la documentación que se refleja en el dorso de este escrito.

SOLICITA:

Ser dado de alta en el suministro de agua potable del servicio municipal, como titular de dicho suministro, y la colocación de un contador destinado a:

☐ Residencia habitual ☐ Zona común ☐ Auxiliar de obra

San Antonio de Benagéber, a ____ de _____ de _____.

(Firma del interesado)

Fdo.: _____

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYTO. DE SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

Según la Ley Orgánica de 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber incorporará sus datos en un fichero informatizado, que se utilizará para los propios fines municipales y no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación diríjase al Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber.

Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (P-4625203-G) Plaza del Ayuntamiento, 1. 46184 San Antonio de Benagéber (Valencia) Tlf.: 961 350 301 FAX: 961 350 211 e-mail: sabenageber@gva.es

Información al solicitante

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

A continuación les reseñamos la documentación necesaria para contratar la colocación de contador y el suministro de agua en un inmueble:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (u otro documento identificativo análogo).
- Fotocopia del documento que acredite el derecho a ocupar la finca (escritura de propiedad, contrato de arrendamiento, etc.).
- Boletín de instalaciones interiores expedido por un instalador autorizado.
- Justificante de pago del importe de la contratación, que asciende a 90,15 € para usuarios domésticos (preguntar por otros usos), en la entidad 3058 - 7045 - 91 - 2732000013 (Cajacampo).
- En locales comerciales, fotocopia de la Licencia Municipal de Apertura.

Observaciones